



República Dominicana

"Año de la Innovación y la Competitividad"

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)

SNCC.F.009

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2019-0003


EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación del Suministro de Combustible para uso de la Institución.

El presente llamado de licitación se hace para cubrir el periodo comprendido desde Noviembre 2019 hasta Noviembre 2020.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo. Podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones, a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a las direcciones: licitacion@promesecal.gob.do; compraspromesecal@gmail.com, o notificar por escrito al Departamento de Compras y Contrataciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación antes del Viernes trece (13) de septiembre del presente año dos mil diecinueve (2019).

Las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados el día Viernes dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), en horario de 9:00a.m. a 2:00pm., periodo en que se realizará el acto público de apertura de Ofertas Técnicas "Sobre A", en la sede de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


DR. ENRIQUILLO MATOS
DIRECTOR GENERAL.

PAÍS

PROMESE/CAL
Medicinas que dan Calidad de Vida



FARMACIA
del Pueblo

SNCC.F.009

República Dominicana

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO
LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia: **PROMESE/CAL-CCC-LPN-2019-0003**

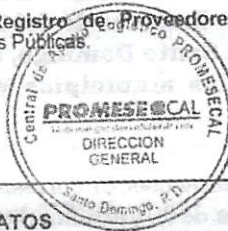
EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06, de fecha 06 de diciembre de 2006, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación del Suministro de Combustible para uso de la institución.

El presente llamado de licitación se hace para cubrir el período comprendido desde **Noviembre 2019 hasta Noviembre 2020**.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo. Podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones, a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a las direcciones: licitacion@promesecal.gob.do; compraspromesecal@gmail.com, o notificar por escrito al Departamento de Compras y Contrataciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación antes del **Viernes trece (13) de septiembre del presente año dos mil diecinueve (2019)**.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados el día **Viernes dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019)**, en horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., período en que se realizará el acto público de apertura de Ofertas Técnicas "Sobre A", en la sede de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Matos
DR. ENRIQUILLO MATOS
DIRECTOR GENERAL.

PROMESE/CAL
Medicinas que dan Calidad de Vida



FARMACIA
del Pueblo

SNCC.F.009

República Dominicana

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO
LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2019-0003

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06, de fecha 06 de diciembre de 2006, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación del Suministro de Combustible para uso de la Institución.

El presente llamado de licitación se hace para cubrir el periodo comprendido desde **Noviembre 2019 hasta Noviembre 2020**.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo. Podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones, a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a las direcciones: licitacion@promesecal.gob.do; compraspromesecal@gmail.com o notificar por escrito al Departamento de Compras y Contrataciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación antes del **Viernes trece (13) de septiembre del presente año dos mil diecinueve (2019)**.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados el día **Viernes dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019)**, en horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., periodo en que se realizará el acto público de apertura de Ofertas Técnicas "Sobre A", en la sede de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



DR. ENRIQUILLO MATOS
DIRECTOR GENERAL.



República Dominicana

"Año de la Innovación y la Competitividad"



PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)

SNCC.F.009

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2019-0003


EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Contratación del Suministro de Combustible para uso de la Institución.**

El presente llamado de licitación se hace para cubrir el periodo comprendido desde **Noviembre 2019 hasta Noviembre 2020.**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo. Podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones, a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a las direcciones: licitacion@promesecal.gob.do; compraspromesecal@gmail.com, o notificar por escrito al Departamento de Compras y Contrataciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación antes del **Viernes trece (13) de septiembre del presente año dos mil diecinueve (2019).**

Las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados el día **Viernes dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), en horario de 9:00a.m. a 2:00pm.**, periodo en que se realizará el acto público de apertura de Ofertas Técnicas "Sobre A", en la sede de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


DR. ENRIQUILLO MATOS
DIRECTOR GENERAL